

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
NOVACERO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **NOVACERO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **NOVACERO S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **NOVACERO S.A.** de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **NOVACERO S.A.**, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la junta de accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la junta de accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar el referido asunto a la Administración.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellos asuntos que, de acuerdo a nuestro criterio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos significativos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión de estos asuntos, para cada asunto clave de auditoría.

A continuación se relevan las cuestiones clave de la auditoría de **NOVACERO S.A.**:

Cuentas por cobrar comerciales y provisión cuentas incobrables

NOVACERO S.A. reconoce las cuentas por cobrar comerciales como activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que cotizan en un mercado activo.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados del período u otros resultados integrales. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Como la Cuestión clave fue atendida por la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron principalmente:

- Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles sobre las cuentas por cobrar comerciales y provisión cuentas incobrables.
- Realizar una clasificación de la cartera que se mantiene con los proveedores en corriente 30, 60, 120, 240 y más de 360 días. Posteriormente se cotejaron los Saldos del módulo de Cuentas por Cobrar y los saldos presentados por la Compañía.
- Solicitamos a la Administración de la Compañía el análisis de deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018.
- Aplicando procedimientos de muestreo, determinar la existencia de las cuentas por cobrar confirmando los saldos de las cuentas seleccionadas y coteje las respuestas con registros de la Compañía.

Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo representa el 43% de los activos de la Compañía, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Como la Cuestión clave fue atendida por la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron principalmente:

- Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles sobre las cuentas de propiedad, planta y equipo.
- Obtener una muestra y comprobar que las adquisiciones nacionales se encuentren debidamente sustentadas y los registros contables de acuerdo a los principios contables.
- Obtener una muestra y comprobar que las bajas de activos fijos se hayan realizado de forma adecuada y registros contables sean de acuerdo a los principios contables.
- Comprobar que el cargo por depreciación se encuentre valuado de forma adecuada de acuerdo a los principios contables.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

La Compañía para el procesamiento de las operaciones trabaja con el Sistema Operativo / Hiperk, el cual contribuye un control en el procesamiento de la información y presentación de los Estados Financieros, factores que constituyen en mitigantes del riesgo tecnológico.

Como la Cuestión clave fue atendida por la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron principalmente:

- Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles generales del ambiente informático, la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas clave dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en dichas aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes utilizados para probar controles y realizar otros procedimientos de auditoría y no identificamos situaciones de excepción significativas en las pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia de auditoría para confiar razonablemente en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar nuestra estrategia y alcance de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **NOVACERO S.A.**
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **NOVACERO S.A.** para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **NOVACERO S.A.** respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otro Asunto

Los estados financieros de **NOVACERO S.A.** al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe con una opinión sin salvedades con fecha 28 de marzo de 2018.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Por separado emitimos las opiniones sobre: a) la Información Suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores dispuestos en el artículo 13, de la Sección IV, Capítulo IV, "Auditoras Externas" para los emisores de valores en el Ecuador; y, b) el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

Quito, Ecuador.
16 de abril de 2019.

ABALT

**AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE
AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.**

Firma miembro de la red de empresas asociadas ABALT.
RNAE: 823


Héctor Vizúete V.
Socio - Representante Legal